



## COMUNICADO

### Derechos Sociales

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

## El Ayuntamiento impulsa la reforma de cinco viviendas para la atención residencial a personas sin hogar

- Las obras han sido adjudicadas por 150.948,32 euros y están cofinanciadas a través de una subvención del Gobierno andaluz con cargo a los fondos europeos Next Generation gestionados por el Ejecutivo central a través del Plan para la Recuperación y Resiliencia
- La actuación incluye la renovación de cocinas y baños; la adquisición de mobiliario, electrodomésticos y enseres para todas las estancias; y trabajos de pintura, electricidad y carpintería

**Málaga, 31 de enero de 2026.**- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, impulsa las obras de reforma y suministros para la adecuación de cinco viviendas de titularidad pública (cuatro cedidas por la Junta de Andalucía y una del Instituto Municipal de la Vivienda) ubicadas en distintos puntos de la ciudad que se destinan a equipamientos habitacionales de la red de plazas de personas sin hogar. La ejecución de estos trabajos ha sido adjudicada a PRV Pinturas, S. L. por un presupuesto de 150.948,32 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes y medio. Estas actuaciones serán financiadas en 140.169,31 euros con parte de la subvención de 220.860,94 euros concedida por la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía a entidades locales para la adquisición y mejora de inmuebles destinados a la atención residencial a personas sin hogar, con cargo a los Fondos Europeos Next Generation a través del Plan para la Recuperación y Resiliencia del Gobierno (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=172387>).

1/2

De acuerdo al proyecto básico redactado por el Instituto Municipal de la Vivienda (IMV), se contemplan una serie de mejoras consistentes en la reforma y renovación de las cocinas y baños; la adquisición de mobiliario y enseres para todas las estancias, electrodomésticos, sanitarios y demás elementos del baño; y trabajos y reposición de carpintería, electricidad y pintura al objeto de adecuar los inmuebles para personas sin hogar con un alto nivel de autonomía e independencia mediante la implementación de itinerarios personalizados de inclusión social. Las cinco viviendas suman un total de 23 plazas.



Verifica la información  
antes de compartirlo

málaga



Este proyecto se enmarca en el objetivo de adecuar equipamientos de la red municipal para que no solo ofrezcan alojamiento, sino un acompañamiento y un itinerario para una inclusión real. Estos recursos cuentan con personal cualificado para la definición de objetivos individualizados, orientación sociolaboral y apoyo psicológico. Por su parte, el Servicio Municipal de Puerta Única es el que determina a las personas usuarias que tienen su residencia en estos equipamientos. Se trata de que estas personas, una vez implementado su itinerario, puedan ser beneficiarias de un recurso habitacional estable, definitivo y completamente autónomo e independiente de la administración.

### Red de atención a personas sin hogar

La red municipal de atención a personas sin hogar ofrece actualmente 344 plazas, de las que 96 corresponden al Centro de Acogida Municipal mientras las 248 restantes son aportadas por las entidades a través de distintas subvenciones municipales, a los que hay que sumar los servicios de higiene y lavandería con San Juan de Dios y plazas de comedor con Santo Domingo. Además, también se cuenta con una Unidad de Calle que se encarga de la atención a personas sin hogar que se encuentran en la vía pública y que no se acercan a los recursos municipales. En este sentido, cabe recordar que se encuentra en licitación el contrato de la prestación de los servicios técnicos y de apoyo del proyecto Puerta Única, a través del cual se canaliza la atención a las personas sin hogar en la ciudad, se valora su situación individual y se les proporcionan los recursos municipales que tienen a su disposición (ropa, plaza de acogida, higiene, lavandería, comedor...). El contrato, que sustituirá al vigente cuya expiración está prevista para el próximo mes de julio, ha sido licitado por un presupuesto de 1.576.153,32 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres años, con posibilidad de prórroga por un año más (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=177026>).

2/2

De forma complementaria, el Ayuntamiento activa cada año la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigida a entidades sin ánimo de lucro para la atención residencial y acogida integral a personas sin hogar. Esta ayuda, dotada en 2025 con una partida presupuestaria de 1.176.741,25 euros, aglutina todos los proyectos destinados a recursos residenciales para personas en situación de emergencia social o sin hogar.



Verifica la información  
antes de compartirla

málaga